



ACTA DE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2018 CONVOCADA MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO ENVIADO A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ A LAS 13:03 PM HORAS DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2018 Y DESAHOGADA EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, CON EL SIGUIENTE QUÓRUM:

LIC. ABRAHAM GARCÍA GARCÍA, Suplente del Presidente del Comité de Transparencia del SNDIF; **LIC. GUILLERMO SALVADOR RODRÍGUEZ ZAMORA**, Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia; **LIC. CECILIA MARIA DEL CARMEN LARA ARROYO**, Suplente del Titular del Órgano Interno de Control en el Comité de Transparencia SNDIF y el **LIC. FERNANDO MARTÍNEZ MUÑOZ**, Secretario Técnico del Comité de Transparencia.

1. Declaración de inicio de la Sesión.

Se dio inicio a la Vigésima Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2018 que se llevó a cabo de manera electrónica.

2. Desarrollo de la Sesión.

2.1 El Secretario Técnico, envió a los integrantes del Comité mediante correo electrónico de fecha 28 de noviembre de 2018 la siguiente convocatoria:

ESTIMADOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Por instrucciones del Mtro. Raúl R. Anaya Núñez, Director General de Profesionalización y Presidente del Comité de Transparencia, y atendiendo al criterio décimo fracción I de los Criterios de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, me permito convocarles a la Vigésima Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del ejercicio 2018, la cual se celebrará de manera electrónica, con la finalidad de someter a su consideración la respuesta proporcionada por la Dirección de Tecnologías de la Información la cual considera debe reservarse de acuerdo a lo fundado y motivado que expone es su oficio No. 230 200 00/00488/2018 de fecha 20 de noviembre del actual, sobre el punto 9 de la solicitud de información No. 1236000029918.

Se adjunta:

- *Oficio respuesta de la Dirección de Tecnologías de la Información No. No. 230 200 00/00488/2018*
- *Turno de solicitud No. 1236000029918.*
- *Oficio respuesta de la Dirección General de Enlace Interinstitucional.*

La respuesta en comento, tiene como fecha fatal para su cumplimiento el día 11 de diciembre del año en curso.

2.2 El Órgano Interno de Control, envió a los integrantes del Comité mediante correo electrónico de fecha 29 de noviembre de 2018, el siguiente pronunciamiento:

Estimados integrantes del Comité de Transparencia,

En continuación de la Vigésima Novena Sesión Extraordinaria 2018 del Comité de Transparencia del Sistema Nacional DIF, se comenta:



El Órgano Interno de Control emite voto a favor de reservar la información solicitada por la Dirección de Tecnologías de la Información No. No. 230 200 00/00488/2018, relativa al numeral 9. Por número de serie o número de parte de cada uno de los equipos de cómputo en posesión del sujeto obligado, la dirección MAC (por sus siglas en inglés Media Access Control) de cada tarjeta o adaptador de red (WIFI, BLUETOOTH, ETHERNET) de la que disponga cada equipo de cómputo, para atender la solicitud de información pública No. 1236000029918.

Sin otro particular, les envío un cordial saludo.

2.3 La Unidad de Transparencia, a través de su suplente envió a los integrantes del Comité mediante correo electrónico de fecha 29 de noviembre de 2018, el siguiente pronunciamiento:

Estimados integrantes del Comité de Transparencia

A fin de continuar con la Vigésima Novena Sesión Extraordinaria 2018 del Comité de Transparencia del Sistema Nacional DIF, esta Presidencia emite voto a favor de reservar la información solicitada por la Dirección de Tecnologías de la Información mencionada en su oficio No. No. 230 200 00/00488/2018, en el numeral 9. Por número de serie o número de parte de cada uno de los equipos de cómputo en posesión del sujeto obligado, la dirección MAC (por sus siglas en inglés Media Access Control) de cada tarjeta o adaptador de red (WIFI, BLUETOOTH, ETHERNET) de la que disponga cada equipo de cómputo, para atender la solicitud de información pública No. 1236000029918.

Sin más por el momento les envío un cordial saludo.

2.4 La Presidencia, a través de su suplente, envió a los integrantes del Comité mediante correo electrónico de fecha 30 de noviembre de 2018, el siguiente pronunciamiento:

ESTIMADOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

A fin de continuar con la Vigésima Octava Sesión Extraordinaria 2018 del Comité de Transparencia del Sistema Nacional DIF, se emite voto a favor respecto de la petición de prórroga al plazo para otorgar respuesta a la solicitud de información pública No. 1236000026618 efectuada por la Dirección General de Representación Jurídica de Niñas, Niños y Adolescentes mediante oficio 251.000.00/968/2018, de fecha 15 de octubre de 2018, Sin otro particular, les envío un cordial saludo.

RESOLUCIONES

RESOLUCIÓN 01/29ª. EXTRA C.T. 2018: El Comité de Transparencia del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, de conformidad con lo establecido en el artículo 29, fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental resuelve:

PRIMERO.- Confirmar por unanimidad voto a favor, de reservar la información solicitada por la Dirección de Tecnologías de la Información mencionada en su oficio No. No. 230 200 00/00488/2018, en el numeral 9. Por número de serie o número de parte de cada uno de los equipos de cómputo en posesión del sujeto obligado, la dirección MAC (por sus siglas en inglés Media Access Control) de cada tarjeta o adaptador de red (WIFI, BLUETOOTH,

ETHERNET) de la que disponga cada equipo de cómputo, para atender la solicitud de información pública No. 1236000029918.

SEGUNDO.- Se instruya a la Unidad de Transparencia para la notificación respectiva al solicitante de información.

TERCERO.- Notifíquese.

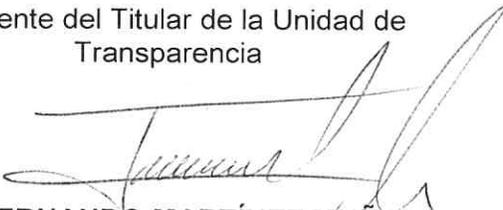
El Suplente del Presidente del Comité dio por terminada la Sesión el día 30 de noviembre de 2018.



LIC. ABRAHAM E. GARCÍA GARCÍA
Suplente del Presidente del Comité de
Transparencia del SNDIF

**LIC. CECILIA MARIA DEL CARMEN
LARA ARROYO**
Suplente del Titular del Órgano Interno de
Control en el Comité de Transparencia
SNDIF

**LIC. GUILLERMO SALVADOR
RODRÍGUEZ ZAMORA**
Suplente del Titular de la Unidad de
Transparencia



LIC. FERNANDO MARTÍNEZ MUÑOZ
Secretario Técnico del Comité de
Transparencia SNDIF

